

MEMORIA DEL CENTRO INTEGRAL DE EMPLEO "Nuestro Padre Jesús del Gran Poder"



INDICE

1-PRESENTACIÓN.

2-OBJETIVOS DEL CENTRO

3-ACTIVIDADES.

- 3.1.Orientación laboral personalizada.
- 3.2.Orientación laboral grupal.
- 3.3.Consulta de prensa y otras publicaciones de empleo
- 3.4. Alfabetización informática.
- 3.5. Asesoramiento para el autoempleo.
- 3.6. Intermediación laboral.
- 3.7. Prospección de empresas.
- 3.8.Atención a colectivos específicos: inmigrantes, personas sin hogar, personas con VIH...
- 3.9. Gestión y administración de la base de datos
- 3.10. Divulgación de las actividades del C.I.E.
- 3.11. Colaboración con otras entidades.

4-RECURSOS HUMANOS.

5-RECURSOS ECONÓMICOS.

1-PRESENTACIÓN.

Con este documento pretendemos realizar una memoria del trabajo realizado en el Centro Integral de empleo "Jesús del Gran Poder" con el objetivo de informar de las actividades realizadas en el mismo y los resultados obtenidos.

El Centro, es un servicio de referencia para otros servicios y tiene como función general coordinar las acciones de orientación, formación y empleo que se realizan desde Caritas. Va dirigido a demandantes de empleo, a profesionales y voluntarios y a los distintos servicios y centros de Caritas.

Este centro supone un impulso para facilitar la inserción sociolaboral, a través de itinerarios de inserción sociolaboral, de colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión. Asimismo nos permite aumentar la eficacia y eficiencia de los distintos servicios y centros de Caritas

Algunos de los principios a la hora de llevar a cabo nuestra labor son:

- Es un servicio gratuito, en el que no se gestiona directamente ningún tipo de prestaciones económicas, en caso de existir algún tipo de necesidad social se debe derivar a los recursos correspondientes, estableciendo la oportuna coordinación con éstos.
- Se debe trabajar con eficacia y eficiencia.
- La calidad como referente general, mediante el seguimiento y revisión del trabajo realizado.

En cuanto a la **ATENCIÓN A LOS USUARIOS** hay que tener en cuenta:

- Actitud de servicio a las personas usuarias.
- Prestación de una atención personalizada y en grupo de forma adecuada, dedicando el tiempo necesario a esta labor.
- Coordinación con otros servicios afines, tanto públicos como privados a fin de no duplicar actuaciones y garantizar un hilo conductor a la atención prestada.

-Enfoque integral. Las personas que son atendidas deben ser consideradas en su globalidad, aunque la demanda de orientación es para el empleo se deben considerar todos aquellos aspectos que tienen incidencia en su proceso de inserción sociolaboral.

-Trabajar a través de itinerarios personalizados, normalmente, con una duración amplia en el tiempo.

Con respecto al **EQUIPO DE TRABAJO** se trabaja desde los siguientes criterios:

- Trabajo en equipo y con un sentido de cooperación.
- Orientación al logro, como preocupación constante.
- Procurar el aprendizaje permanente de los voluntarios y técnicos.
- Realizar intervenciones siguiendo el protocolo de intervención.
- Confidencialidad en todo lo referente al expediente de los usuarios.

2-OBJETIVOS DEL CENTRO

El objetivo general del centro es facilitar la inserción sociolaboral, a través de itinerarios de inserción sociolaboral, de colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- INFORMAR sobre recursos laborales, sociales, formativos, condiciones laborales, situación del mercado laboral...
- ASESORAR Y ACOMPAÑAR, consensuando con la persona cual es el mejor camino a tomar para el acceso al empleo. La misión es ayudar a ayudarse a si mismos, desarrollando la autonomía personal.
- DINAMIZAR, tener confianza en las capacidades de la propia persona para resolver sus propios problemas.
- MOTIVAR, para aumentar la autoestima y la confianza en si mismo, facilitando un impulso para cambiar su situación personal y laboral.
- FORMAR, desarrollando un aprendizaje personal y profesional, asumiendo su protagonismo en la mejora de las condiciones de empleabilidad.
- MEDIAR, entre la persona y las ofertas de empleo que recibimos.

3-ACTIVIDADES.

3.1. Orientación laboral personalizada.

El proceso metodológico que se lleva a cabo es el siguiente:

✚ **Acogida o entrevista inicial.** En esta primera entrevista conoceremos la demanda que nos hace la persona que busca empleo y le informaremos sobre nuestra forma de trabajo. Asimismo se pretende: Conocer datos generales, estudios, experiencia profesional. Determinar y conocer las actitudes de la persona hacia la búsqueda de empleo. Conocer la disponibilidad de la persona para iniciar un proceso de acompañamiento que facilite su inserción sociolaboral. Conocer la situación social en que se encuentra la persona.

✚ **Diagnóstico de empleabilidad.** Se realiza a partir de los datos que proporciona la Cáritas parroquial y la persona, para ello se lleva a cabo una reflexión conjunta por ambas partes para formular un plan personalizado de inserción sociolaboral.

✚ **Plan personalizado de inserción.** Es una estrategia destinada a adquirir y/o desarrollar las capacidades y habilidades de la persona con el fin de situarse en las mejores condiciones para conseguir y mantener un empleo.

✚ **Seguimiento.** Se trata de supervisar la actividad que realiza la persona y dar apoyo a sus necesidades.

A continuación pasamos a desglosar la situación en que se encuentra cada uno de las personas atendidas desde el centro.

En diagnóstico. La persona se encuentra en la fase de análisis del grado de empleabilidad, se evalúan sus competencias personales, actitudes ante el trabajo, competencias profesionales y los elementos laborales y sociales que inciden en que esta persona encuentre o no trabajo.

Desarrollando itinerario. La persona se encuentra realizando las acciones propuestas en el plan personalizado de inserción, con carácter general estas acciones pueden ser: búsqueda activa de empleo, trabajo para modificar o reforzar actitudes, mejora de las competencias personales, búsqueda de recursos formativos o intervención para mejorar su situación social.

Abandona/ no continúa. Son aquellos usuarios que no completan el proceso de trabajo propuesto en el plan personalizado y que en este momento, después de haber sido atendidos, no han vuelto al centro.

Disponible en bolsa de empleo. Se refiere a las personas que han pasado a incluirse en la base de datos por si surgiera una oferta de empleo adecuada a su perfil profesional, se sigue actuando con ellos pero se considera que pueden incorporarse a un trabajo en cualquier momento.

Formándose. Es la situación de las personas, que después de haber pasado por un proceso de orientación laboral, están realizando un curso de formación profesional ocupacional, esto le permitirá aumentar sus posibilidades de encontrar un empleo. De este proceso formativo se realiza un seguimiento continuado para garantizar el éxito de esta iniciativa.

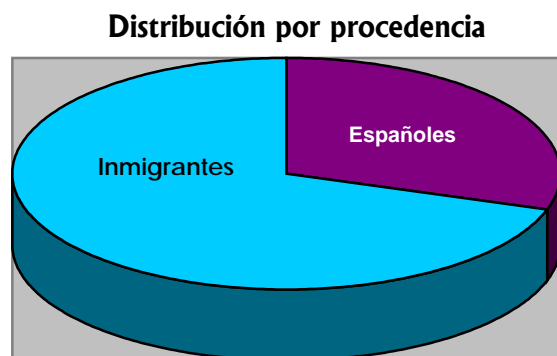
Empleado. Son aquellas personas que gracias a la acción del centro han encontrado trabajo.

En total desde abril de 2005 hasta finales de septiembre de 2006 se ha atendido un total de **848 personas**

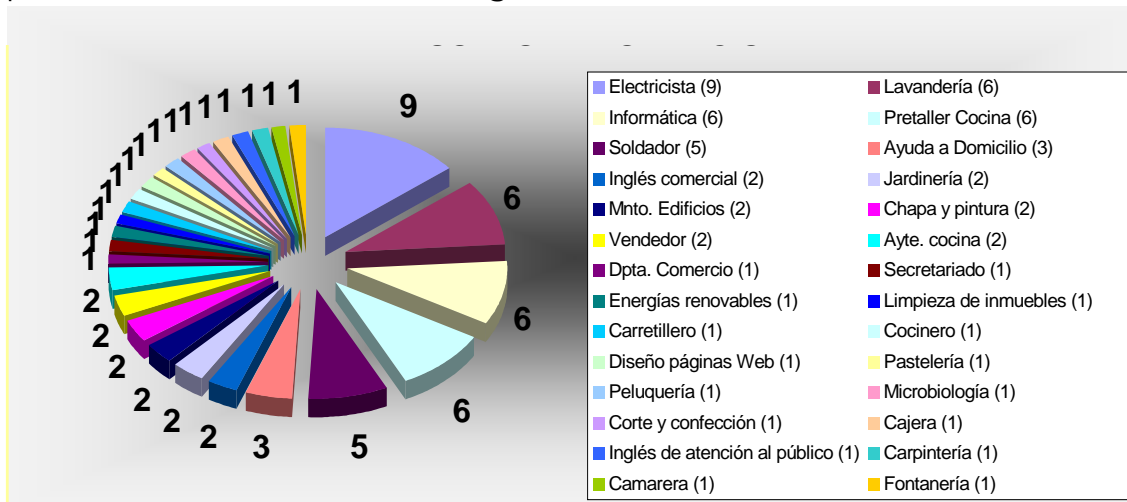
El número de **atenciones realizadas en el Centro han sido 1.944**, puesto que, para llevar a cabo un itinerario personalizado de inserción es necesario realizar varias entrevistas con cada persona, en función de sus necesidades.

El perfil de las personas atendidas:

- Por Sexo: **70% son mujeres y el 30% hombres**
- Por procedencia: **70% inmigrantes y el 30% Españoles**

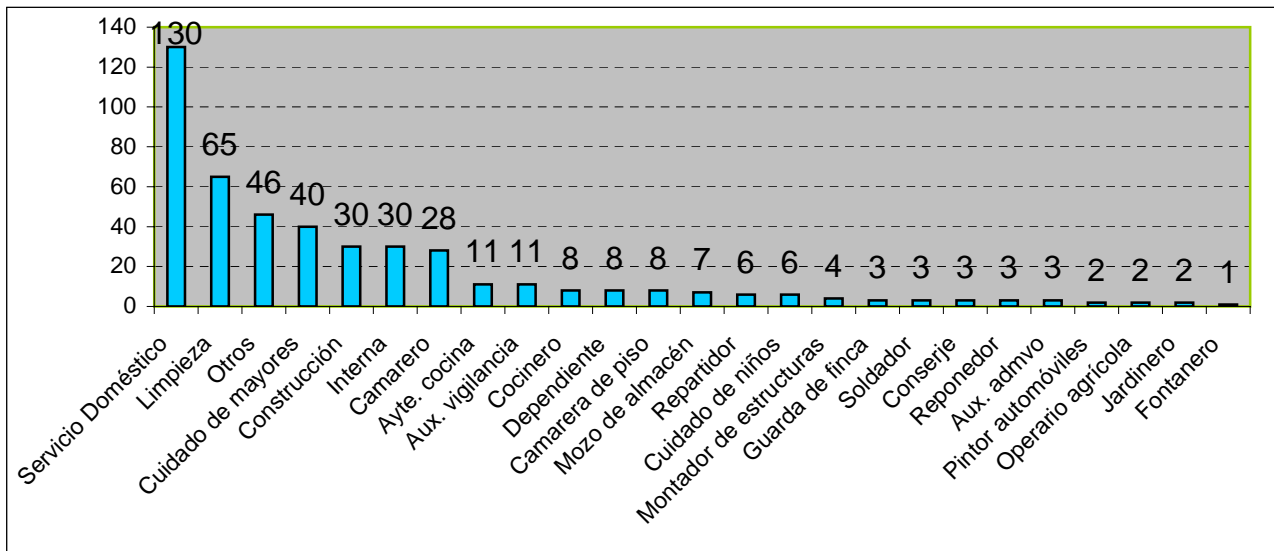


En formación se encuentran 63 personas, la distribución por especialidades formativas es la siguiente:



Durante el proceso formativo se realiza un acompañamiento de los usuarios para garantizar que estas personas desarrollen unas actitudes y hábitos de trabajo adecuados, aprovechando al máximo la formación que reciben. Una vez que terminan la formación se sigue trabajando con ellos para intentar ayudarles a encontrar empleo.

Se han insertado en el mercado de trabajo un total de 460 personas. En el siguiente gráfico se pone de manifiesto el número de personas empleadas según el tipo de empleo conseguido.



Una vez que las personas han encontrado un empleo se les hace un seguimiento con el objetivo de asegurar el mantenimiento del puesto de trabajo, para ello se mantiene un contacto continuo con las empresas y con las personas que se han atendido desde nuestro centro.

3.2. Orientación laboral grupal.

Se realizan sesiones grupales donde se imparten diversos temas en función de las necesidades que vayamos observando en las personas que atendemos.

Estas sesiones se han comenzado a impartir a partir del mes de marzo, estando previsto realizar sesiones como mínimo con carácter mensual, aunque se pueden realizar más, en función del número de demandas que tengamos para cada una de las sesiones.

Se han impartido las siguientes:

A) Habilidades sociales y autoestima.

El objetivo general es facilitar actitudes positivas de cara a la inserción mediante el desarrollo de recursos personales: La autoestima y las habilidades sociales.

En cuanto a los objetivos específicos tenemos los siguientes:

- Identificar ventajas sociales y laborales que se derivan de "saber relacionarse".
- Posibilitar la transformación de pensamientos negativos en positivos.
- Capacitar para desarrollar un comportamiento asertivo.
- Posibilitar la expresión de sentimientos negativos de forma adecuada.
- Facilitar el aprendizaje de conductas cooperativas.
- Aprendizaje de la comunicación asertiva de cara al acceso al empleo.
- Dar a conocer principales componentes de la escucha activa, así como entrenamiento en la misma.

En total se han realizado 3 sesiones: Cada sesión ha tenido una duración de 24 horas, repartidas en 8 días (3 horas/día). **En cada una de las sesiones han participado 12 usuarios.**

B) Objetivo profesional y autoconocimiento

El objetivo general es promover la empleabilidad, fijando un objetivo profesional claro a través del autoconocimiento, para que exista un equilibrio aceptable entre el empleo deseado, los rasgos personales y profesionales, y las demandas o requerimientos del mercado laboral.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Abordar, el autoconocimiento, desde el análisis de los rasgos de personalidad con el fin de promover la empleabilidad.
- Promover el autoconocimiento desde la perspectiva profesional, para favorecer la empleabilidad
- Facilitar el conocimiento del mercado laboral y un adecuado posicionamiento frente al mismo.
- Identificar objetivos profesionales coherentes, factibles y fundamentados a corto, medio y largo plazo.
- Planificar la búsqueda y el acceso al empleo actuaciones encaminadas a la consecución de dichos objetivos (corto, medio y largo plazo)
- Capacitar para revisar y reformular los objetivos según la evolución del proceso.

En total se han realizado dos sesiones: Cada sesión ha tenido una duración de 6 horas, repartidas en dos días (3 horas/día). **Han participado 7 usuarios en cada sesión.**

C) Técnicas de búsqueda activa de empleo.

El objetivo general es proporcionar a nuestros usuarios las herramientas adecuadas para facilitar la búsqueda, consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo.

Los objetivos específicos son:

- (Fomentar la motivación para iniciar la búsqueda activa de empleo)
- El mercado laboral (Analizar las dificultades que limitan nuestro acceso al empleo)
- Que aprenda a realizar con orden y limpieza su propio curriculum y actualizarlo cuando sea necesario
- Saber identificar, comunicarse y ampliar los contactos
- Correcto registro y organización de la lista de contactos
- Identificar y empresas de sectores diana de la búsqueda
- Realizar una correcta presentación a las empresas de su sector
- Establecer y utilizar un círculo de recursos informativos, formativos y de empleo
- Preparar y realizar correctamente una entrevista de trabajo

En total se han realizado 6 sesiones: Cada sesión ha tenido una duración de 15 horas, que se han impartido en 5 días (3 horas/día), **han participado 7 personas en cada sesión.**

D) Búsqueda de empleo a través de Internet.

El objetivo general es que los demandantes de empleo aprendan a utilizar Internet como una herramienta para la búsqueda activa de empleo.

Los objetivos específicos son:

- Aprender a insertar curriculums en distintas páginas Web de empleo, así como en portales de empresas
- Acceso a información de actualidad sobre temas de empleo
- Aprender a utilizar una Asesoría laboral gratuita.
- Consultar a personas expertas en orientación e intermediación laboral vía Internet.

- Utilizar Internet para la búsqueda de Información (becas, ayudas, oposiciones, cursos...)
- Buscar Listado de ofertas de empleo clasificados por ciudades, sector, sueldo...
- Aprender a utilizar el correo electrónico, como un medio ágil y rápido de enviar información.
- Conocer detalles sobre un puesto de trabajo: sueldos, horarios, comentarios de otros trabajadores, etc.
- Acceder a listados y perfiles de las empresas que ofrecen empleo.

En esta sesión se va a reforzar sobretodo dos de los servicios más importantes que ofrecen los portales de empleo y las empresas: inserción de currículum y búsqueda de ofertas de empleo

En total se han realizado 7 sesiones: Cada una de ellas con una duración de 12 horas, repartidas en 4 días (3 horas /día). **En cada sesión han participado 12 usuarios.**

3.3. Consulta de prensa y otras publicaciones de empleo

Entre las actividades que desarrollas en el C.I.E. tenemos una sala de consulta donde nuestros usuarios pueden acceder a diferentes publicaciones, prensa, etc de carácter especializado que les facilite el proceso de búsqueda de empleo.

Esta sala ha sido utilizada por 115 personas.

3.4. Alfabetización informática.

El objetivo general es impartir cursos de informática para los distintos usuarios del centro, los voluntarios y técnicos de las cáritas parroquiales, de los programas de Caritas Diocesana, así como de las entidades colaboradoras con Caritas

Los usos de la sala han sido los siguientes:

-Uso individual por parte de usuarios atendidos con los que se establece dentro de su plan de trabajo la necesidad de buscar algún tipo de información a través de Internet o alfabetización informática. Se

empezó a utilizar a mediados de marzo, **han utilizado la sala de informática de forma individual 215 personas.**

-Cursos de Word.

El objetivo de este curso es incorporar al mundo de las nuevas tecnologías a los usuarios que atendemos desde los distintos proyectos de Caritas, así como a los voluntarios y técnicos de la institución.

Los cursos que se han impartido a los usuarios han estado enfocados al acceso al empleo, elaboración del CV, cartas de presentación, grabación de documentos, envío de CV a ofertas a través de Internet...

Se han impartido un total de 9 sesiones: Cada una con una duración de 15 horas, repartidas en 5 días (3 horas por día). **Han asistido un total de 120 personas.**

3.5. Asesoramiento para el autoempleo.

El objetivo es facilitar a personas en situación de dificultad social información, asesoramiento y financiación para crear pequeñas empresas. Para ello se cuenta con la financiación de los microcréditos de La Caixa.

El estudio de las peticiones de financiación para la creación de empresas se realizará en dos momentos distintos:

- 1-Análisis general de la inversión a realizar.
- 2-Realización del plan de viabilidad de la empresa.
- 3-Formalización del microcrédito con la Caixa.
- 4-Seguimiento de la evolución de la iniciativa empresarial.

Los resultados son los siguientes:

SOLICITUDES	NUMERO
Atendidas	25
Formalizadas	2
En estudio	2
Aprobadas	2

3.6. Intermediación laboral.

Es un servicio para los demandantes de empleo y las empresas. Se trata de captar, recibir, analizar ofertas de empleo y redireccionarlas a posibles personas candidatas.

Se asesora y apoya a las empresas sobre las posibles personas candidatas. Posteriormente se efectúa el seguimiento del itinerario laboral de las personas que consigan empleo y se asegura el cumplimiento de las condiciones laborales establecidas con la empresa en cuestión.

El funcionamiento del servicio de intermediación laboral se estructura en tres niveles:

1. Un sistema de captación de demandas.
2. Un sistema de captación de ofertas.
3. Un sistema de mediación entre las ofertas y las demandas.

De acuerdo con las solicitudes que se reciben de las empresas se buscan los candidatos que cumplan con el perfil, mediante un cruce automático del sistema informático. Posteriormente se envía a la empresa un listado de posibles candidatos y se le da una carta de presentación al demandante.

Mecanismos de selección de candidatos para ofertas.

Se realizará mediante la base de datos, ésta posee varios mecanismos de ubicación de candidatos, para ello se aplica el siguiente proceso:

1. Una vez se recibe el perfil por parte de la empresa, se procede a seleccionar en la base de datos a los posibles candidatos haciendo un cruce entre los diferentes factores y variables solicitadas por la empresa y las competencias personales, profesionales y actitudes de los demandantes de empleo. Una vez se han seleccionado los candidatos, se contacta con la empresa para ofrecerles los candidatos. Se procede a enviar la hoja de envío con los candidatos seleccionados a la empresa interesada y posteriormente se hace un seguimiento por parte del Centro al proceso de selección, como máximo a la semana siguiente al envío del listado.

2. El criterio de selección se establece de la siguiente forma:

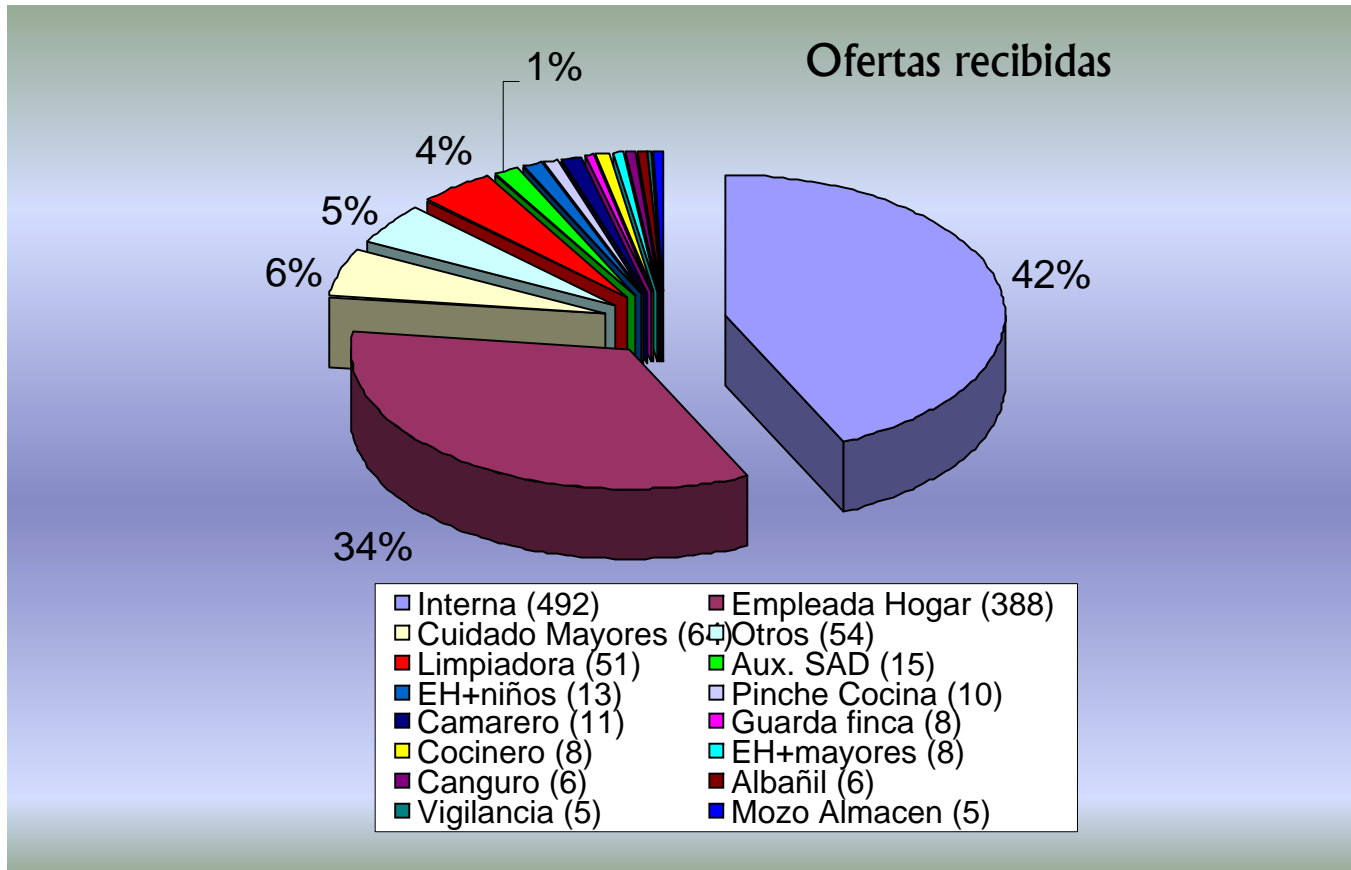
- A) En primer lugar selección de demandantes que se encuentran desarrollando un itinerario de inserción sociolaboral.
- B) En el caso de que no se encuentre candidatos adecuados en este primer cruce, se buscarán demandantes que se encuentren en bolsa de empleo.
- C) Si no se encontrará ningún candidato adecuado al puesto se estudiará la posible derivación de la oferta a otros servicios con los que se halla establecido algún acuerdo de colaboración.

Además se llevarán a cabo las siguientes tareas:

- Remitir a la empresa cualquier información del CIE que sea de interés para mantener viva la relación.
- Enviar carta de agradecimiento.
- Seguimiento del usuario enviado a la empresa (se contactaría con la empresa pasado un tiempo)

A continuación se detalla el total de ofertas recibidas, es importante aclarar que estas ofertas son utilizadas por todos los servicios de orientación laboral y formación profesional de Caritas, por lo que muchas de ellas no son cubiertas por el Centro Integral de Empleo, sino por los servicios de orientación laboral de otras zonas.

Se han recibido un total de 1.144 OFERTAS DE EMPLEO



Las ofertas recibidas son cubiertas por los servicios de orientación laboral y formación profesional ocupacional de Caritas. No obstante hay un número de ofertas que no se cubren por los siguientes motivos:

- No tener un candidato adecuado para el puesto
- El ofertante acude a diversos servicios o personas para cubrir la oferta, con lo cual cuando llamamos para enviar un candidato (a pesar de la rapidez del proceso) ya esta cubierto el puesto de trabajo.
- La oferta no reúne unas condiciones de trabajo dignas (para ello se utilizan unos baremos) por lo que pedimos que se modifiquen las condiciones o le comunicamos que sentimos no poder cubrir la oferta.
- Las personas que enviamos realizan la entrevista de trabajo pero al final no son seleccionados.

3.7. Prospección de empresas.

El objetivo general es contactar con empresas para la búsqueda de ofertas de empleo y establecer convenios de colaboración.

La búsqueda de empresas colaboradoras se realiza teniendo en cuenta una serie de variables:

- Perfil de los usuarios atendidas
- Tipos empresas que se pueden adaptar al perfil de nuestros candidatos. Así como, listados de empresas con los que se ha trabajado con anterioridad.
- Tipos de oferta que nos llega con más frecuencia.
- Mercado laboral: Tendencias del mercado, salarios, políticas de empleo...

Las tareas que se realizan son las siguientes:

- Análisis del mercado de trabajo, identificando sectores de actividad y seleccionando sectores de actividad y puestos de trabajo más adecuados para los perfiles profesionales de los demandantes que nos llegan a los distintos servicios. Para ello partimos de una serie de listados de empresas ya existentes, con las que se ha tenido un contacto previo. Estos listados tienen delimitados por los sectores en que nuestros usuarios buscan empleo: Limpieza, mantenimiento, agricultura, hostelería, construcción, servicios en general...

- Concertar entrevistas (personal o telefónicamente) con el responsable de personal de la empresa o cualquier otra persona que lleve la gestión o entrada de personal.
- Preparar la entrevista en detalle:
 - ✓ Respecto al CIE y sus objetivos.
 - ✓ Respetos a nuestros demandantes.
 - ✓ Documentación a entregar.
 - ✓ Establecimiento de un cauce de comunicación / coordinación, así como, determinar el acceso de los usuarios a la empresa.
 - ✓ Ofrecer convenio de colaboración, si procede al empresario.
- Insertar en la base de datos todos los datos de la empresa para su utilización por parte de todos los servicios. Estos datos estarán sometidos a revisión y actualización continua.

Desde el mes de abril de 2005 se ha contactado con un total de 96, principalmente del sector de la hostelería, limpieza y construcción.

Este aspecto es algo que hay que seguir reforzando, para ello esperamos contar con la colaboración de la Hermandad Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, sobretodo para facilitarnos contactos con empresarios.

3.8. Atención a colectivos específicos: inmigrantes, personas sin hogar, personas con VIH...

INMIGRANTES

Se atiende a los inmigrantes que pertenezcan a las zonas donde no existen servicios de orientación laboral de zona.

La atención a los inmigrantes se realiza de forma especializada ,debido fundamentalmente a la limitación que supone la situación administrativa en la que se encuentran. Existen dos posibilidades:

- **Inmigrantes en situación administrativa irregular.** Se dispone de dos técnicos especializados para atender a los usuarios en esta situación. El trabajo con este colectivo está se dirige fundamentalmente a la inserción en empleos de tipo doméstico debido a la limitación para poder ser contratados legalmente, en este sentido son inscritos en la bolsa de trabajo y se contacta con ellos cuando hay alguna oferta adecuada a su perfil.
- **Inmigrantes en situación administrativa regular.** Este grupo es atendido por el resto de los técnicos, que realizan con ellos un itinerario de inserción personalizado, que les facilite el acceso al mercado laboral.

Es importante resaltar la coordinación que existe entre el Servicio Jurídico de atención a inmigrantes, y los técnicos que realizan orientación laboral, de cara a que los usuarios no sólo consigan un empleo sino también solucionar, en la medida de los posible, su situación legal en España.

PERSONAS SIN HOGAR Y CON VIH

Hasta el momento se han atendido del Centro de Día "El Valle" y Centro de acogida "Puerta Hermosa" un total de 13 personas. Para estas personas la incorporación al mundo laboral forma parte de su proceso de recuperación personal e integración a la sociedad.

De las 13 personas atendidas, 7 están empleadas; 5 están en formación y 1 está desarrollando su itinerario de inserción.

PROGRAMA DE MUJER.

Se han realizado varias reuniones con la responsable del programa y con el equipo de trabajo del programa de mujeres para establecer un protocolo de actuación y reforzar desde el CIE las acciones de inserción que se están realizando con los distintos grupos de mujeres.

3.9. Gestión y administración de la base de datos

El objetivo es optimizar el funcionamiento de la base de datos que utilizamos a través de Internet

Para ello se realizan las siguientes actividades:

- Resolución de problemas técnicos informáticos
- Introducción de información en base de datos relativa a las ofertas de empleo y las noticias.
- Asesorar al voluntariado en la introducción de expedientes en la base de datos.
- Administración de las tablas de catálogo.
- Realizar el cruce de datos entre demanda y oferta.
- Colaborar en las tareas de prospección e intermediación laboral.
- Búsqueda de recursos formativos e información sobre empleo en Internet a petición de los técnicos de SOL, en algunos casos se delimitarán cada cierto tiempo (ejemplo, oferta de FPO de la Consejería de empleo)

3.10. Divulgación de las actividades del C.I.E.

Para mantener informado del funcionamiento y actividades del CIE y los distintos servicios que se van a prestar en éste, se han realizado las siguientes actividades:

1- Información a la Hermandad Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Coordinación para informar de los usuarios derivados por la Hermandad.

2- Información a las caritas arciprestales. Hemos asistido a distintas reuniones de las caritas arciprestales para informar de los distintos servicios que presta el centro, así como de sus objetivos y funcionamiento.

- Perfil de los usuarios atendidos.
- Modo de acceso al centro.
- Horarios y días de atención.
- Personas de contacto en el centro.
- Protocolo de coordinación.
- Actividades que se realizan en el centro.
- Evaluación del funcionamiento del CIE.

Se han mantenido reuniones con los siguientes arciprestazgos: Centro A, San Jerónimo-Pío XII, La Corza-Pino Montano, La Oliva-Bellavista.

Asimismo han visitado el centro miembros de las caritas de los siguientes arciprestazgos: San Bernardo, Triana-los Remedios y Centro A. Se ha comunicado a todos que pueden visitarlo en el momento que quieran.

3- Información a las trabajadoras sociales de zona. Se aprovecha las reuniones mensuales que éstas realizan para informarles y coordinar actuaciones en las distintas zonas de las diócesis.

4- Información a las Caritas Parroquiales. Se mantiene relación directa con los voluntarios que atienden en las distintas caritas y se facilita información sobre el proceso llevado a cabo con el usuario.

3.11. Colaboración con otras entidades.

Se está trabajando para reforzar la coordinación con instituciones de carácter eclesial, con el objetivo de aunar esfuerzos para facilitar la inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Fundación Cardenal Spinola de lucha contra el paro.

Se han realizado dos reuniones y se está trabajando para colaborar con esta institución en los siguientes aspectos:

- Formación de una conciencia de solidaridad con los parados en la diócesis. (Se podrían realizar campañas conjuntamente).
- Realización y ayuda a actividades formativas para facilitar el acceso a un empleo.
- Colaboración en el estudio y financiación de proyectos dirigidos a la creación de empleo.
- Colaboración en la captación de ofertas de empleo para las personas que atendemos en el Centro Integral de empleo.

En estos momentos estamos trabajando en la delimitación de esta colaboración.

Asociación Xto. Vive

Se ha colaborado en la atención de usuarios que se encontraban en el Centro de acogida de esta institución, orientándolos laboralmente para acceder al mercado de trabajo. Se ha mantenido la coordinación constante con la trabajadora social de Centro de manera que la intervención social y laboral fuera conjunta.

4-RECURSOS HUMANOS.

El personal con el que contamos en el centro ha ido variando durante el periodo 2005-2006. En el año 2005 contabamos con 4 profesionales y 4 voluntarios, aumentando el personal y el voluntariado durante el 2006 debido a la gran demanda de atención que llega al centro:

Técnicos.

- Orientadoras laborales 5
- Intermediador laboral/informático 1
- Auxiliar administrativo 1
- Coordinador del CIE 1

Voluntarios

- Recepción y centralita 1
- Apoyo administrativo 5
- Apoyo al proceso orientación 1

5-RECURSOS ECONÓMICOS.

AÑO 2005	
CONCEPTO	GASTOS
Mantenimiento (limpieza, luz, agua, teléfono, ascensor etc)	25.254,03 €
Personal(Nóminas y seguros sociales)	111.107,07 €
TOTAL	136.361,10 €